

## CURSO SUPERIOR DE MEDIACIÓN 2024



**Organiza:** CENTRO DE ESTUDIOS del CGPE  
**HORARIO de las SESIONES teóricas:** los lunes de 16:00 a 19:30 (horario peninsular) durante 10 semanas de los meses de mayo a octubre de 2024.

**Fecha de inicio:** 6 de mayo de 2024.  
**Fecha de finalización:** 4 de octubre de 2024.

Finalizado el curso, y una vez completadas la horas de enseñanza teórica y práctica, y superada la evaluación, se expedirá la correspondiente titulación. Dicho título posibilitará formar parte de la Institución de Mediación del Consejo General de Procuradores y la inscripción como mediador en el registro de mediadores del Ministerio de Justicia.

El objetivo de este curso es posibilitar a los alumnos la obtención del Título de Mediador. Este curso será impartido por un equipo docente interdisciplinar, con extensa experiencia en mediación y pretende proporcionar una formación específica teórica y práctica a las y los procuradores mediadores, con el fin de dotarlos de las habilidades y técnicas necesarias para ayudar a terceros a solucionar sus conflictos y llegar a acuerdos.

La incorporación de los MASC al sistema de justicia civil es uno de los aspectos más significativos de la reforma que opera el Proyecto de Ley Orgánica de medidas en materia de eficiencia del Servicio público de Justicia, aprobado el **22 de marzo de 2024**. La norma abre un nuevo escenario en la resolución de conflictos propios de este ámbito, en el que -según su Exposición de Motivos- **vienen potenciadas las “profesiones jurídicas”**. Adquirir las competencias y habilidades necesarias para alcanzar la condición de mediador/a y herramientas para un eficaz desarrollo de los diferentes métodos que integran las siglas MASC -negociación, conciliación, mediación y otros- en la gestión y resolución consensuada de controversias y disputas jurídicas, es el doble objetivo con el que han sido diseñadas y que permiten alcanzar las enseñanzas que ofrece este curso.

### **ESTRUCTURA DE LOS ESTUDIOS. CRONOGRAMA**

#### ***MÓDULO I. FORMACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA (85 horas)***

**Las clases teóricas, que serán 20, se desarrollarán de forma sincrónica durante 10 semanas de 16:00 a 17:30 y de 17:50 a 19:30.**

Durante 10-12 semanas los profesores tutorizarán sus áreas temáticas y se tendrá acceso a diversos materiales autoformativos (píldoras en vídeo, casos prácticos, trabajos, debates, etc.).

Cada lunes habrá una nueva clase y durante 3 semanas desde la impartición de dicha clase se tendrá al profesorado disponible para resolución de dudas, debates, etc.

## **CLASE INICIAL DE PRESENTACIÓN Y METODOLOGÍA DEL CURSO:**

Lunes 6 de mayo de 2024 de 16:30 a 17:30

Impartida por Dña. Verónica López Yágües - *Coordinadora Académica del Curso*

## **Bloque 1 - APROXIMACIÓN AL CONFLICTO. SU GESTIÓN Y RESOLUCIÓN**

**Tutoría del 6 al 24 de mayo de 2024.**

**Clase 7 de mayo de 16:00 a 17:30 y de 17:50 a 19:30**

Contenido a tratar:

1. El conflicto. Concepto y naturaleza. Tipología.
2. Teoría y gestión del conflicto.
3. Modelos de análisis y de diagnóstico del conflicto.
4. Escuelas de Mediación. Aproximación.

## **Bloque 2 - LA INTEGRACIÓN DE LOS MASC EN EL SISTEMA DE JUSTICIA**

**Tutoría del 13 al 31 de mayo de 2024.**

**Clase 13 de mayo de 16:00 a 17:30 y de 17:50 a 19:30**

Contenido a tratar:

1. Los MASC. Tipología. Su introducción en el Sistema de Justicia.
2. Configuración de los MASC como requisito de procedibilidad. La derivación judicial.
3. Negociación y derecho colaborativo.
4. Conciliación y mediación. Delimitación conceptual.

## **Bloque 3 - LA MEDIACIÓN COMO MÉTODO ADECUADO DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

**Tutoría del 20 de mayo al 7 de junio de 2024.**

**Clase 20 de mayo de 16:00 a 17:30 y de 17:50 a 19:30**

Contenido a tratar:

1. Mediación y acceso a la Justicia.
2. Su articulación. Modelos.
3. La mediación como método. Principios rectores.
4. Los sujetos intervinientes en la mediación: los/as mediados/as, la persona mediadora, los/as abogados/as y procuradores/as de los sujetos del conflicto. La persona mediadora. Estatuto Jurídico.

---

## **Bloque 4 - PROCEDIMIENTO, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE MEDIACIÓN**

**Tutoría del 27 de mayo al 14 de junio de 2024.**

**Clase 27 de mayo de 16:00 a 17:30 y de 17:50 a 19:30**

Contenido a tratar:

1. El procedimiento de mediación. Principios y estructura. Objetivos y labor de la persona mediadora en las distintas fases del procedimiento.
2. Estrategias, herramientas y técnicas de mediación (I).
3. El acuerdo alcanzado en mediación. Contenidos en función del ámbito conflictual en el que se alcanza. Su eficacia.
4. ODR. Mediación a través de medios electrónicos. Singularidades.

## **Bloque 5 - LA MEDIACIÓN EN EL MARCO DEL DERECHO DE FAMILIA**

**Tutoría del 3 al 21 de junio de 2024.**

**Clase 3 de junio de 16:00 a 17:30 y de 17:50 a 19:30**

Contenido a tratar:

1. Familia y conflicto. Singularidades de este marco conflictual.
2. La mediación familiar. Intervención de los hijos e hijas menores. El papel de los/as abogados/as.
3. Mediación familiar intrajudicial. Ámbito de aplicación y límites.
4. Mediación en conflictos intergeneracionales.

## **Bloque 6 - MEDIACIÓN EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES**

**Tutoría del 10 al 28 de junio de 2024.**

**Clase 10 de junio de 16:00 a 17:30 y de 17:50 a 19:30**

Contenido a tratar:

1. Mediación en conflictos de naturaleza civil. Aproximación a diferentes ámbitos conflictuales
2. La articulación de un servicio de Mediación.
3. Mediación en asuntos mercantiles. Singularidades. Aproximación a la gestión de conflictos en las relaciones de comercio nacional e internacional.
4. Mediación en la empresa familiar. Especialidades. Estrategias y técnicas específicas.

---

## **Bloque 7 - MEDIACIÓN PENAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA**

**Tutoría del 17 de junio al 5 de julio de 2024.**

**Clase 17 de junio de 16:00 a 17:30 y de 17:50 a 19:30**

Contenido a tratar:

1. El conflicto intersubjetivo y social derivado de la comisión del delito. Sujetos del conflicto.
2. Prácticas restaurativas. Fundamento y fines. Tipología.
3. La mediación penal. Ámbito de aplicación y límites.
4. Mediación penal intrajudicial. Principios, presupuestos y garantías en su desarrollo. El acuerdo restaurativo y sus efectos.

---

***TALLER PRÁCTICO EN MADRID – SEDE DEL CGPE  
VIERNES 21 Y SÁBADO 22 DE JUNIO DE 2024 (10h)***

---

## **Bloque 8 - MEDIACIÓN EN EL SENO DE ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES Y EMPRESAS**

**Tutoría del 1 al 19 de julio de 2024.**

**Clase 1 de julio de 16:00 a 17:30 y de 17:50 a 19:30**

Contenido a tratar:

1. Intervenciones colaborativas con grupos: Claves para construir diálogos y consensos.
2. Metodologías innovadoras de intervención con grandes grupos. De la teoría a la práctica.
3. Mediación en organizaciones complejas.
4. Mediación en conflictos surgidos en el seno de la persona jurídica. Su inclusión en los programas de cumplimiento/compliance.

## **Bloque 9 - EL DESARROLLO DE LA MEDIACIÓN EN DIFERENTES MARCOS CONFLICTUALES (I)**

**Tutoría del 8 al 26 de julio de 2024.**

**Clase 8 de julio de 16:00 a 17:30 y de 17:50 a 19:30**

Contenido a tratar:

1. Mediación en el marco del Derecho Bancario. En particular, mediación hipotecaria.
2. Mediación en el ámbito contencioso-administrativo. Singularidades.

---

## **Bloque 10 - EL DESARROLLO DE LA MEDIACIÓN EN DIFERENTES MARCOS CONFLICTUALES (II)**

**Tutoría del 15 al 31 de julio de 2024.**

**Clase 15 de julio de 16:00 a 17:30 y de 17:50 a 19:30**

Contenido a tratar:

1. Estrategías y técnicas en la gestión de conflictos multiparte.
2. *Advocacy mediation.*

---

*DESCANSO DE VERANO*

---



## **MÓDULO II. FORMACIÓN PRÁCTICA. TALLERES (35 horas)**

Celebración online de tres sesiones íntegramente prácticas, a razón de 5h/sesión durante la tarde de los lunes de septiembre (3 últimas semanas del curso), consistentes en el desarrollo, a través de la técnica de role-play, de una mediación *online* en controversias jurídicas de distinta naturaleza. Fechas:

- **Lunes 16 septiembre 2024.** Sesión práctica online (5 h)
- **Lunes 23 septiembre 2024.** Sesión práctica online (5 h)
- **Lunes 30 septiembre 2024.** Sesión práctica online (5 h)

Celebración de dos talleres (en modalidad presencial) impartidos por prestigiosos profesionales de la mediación, en los que, a través de la técnica de role-play, se desarrollarán diferentes procedimientos de mediación en conflictos de naturaleza también diversa.

Los dos talleres presenciales se impartirán en la sede del CGPE en Madrid:

- Primer taller, a celebrar el fin de semana siguiente a la finalización del Bloque VIII. **VIERNES 21 Y SÁBADO 22 DE JUNIO DE 2024 (10h)**
- Segundo taller, a celebrar el fin de semana siguiente a la finalización del Bloque X. **INTENSIVO EL VIERNES 4 DE OCTUBRE (9:00 a 13:00 / 15:00 a 18:00).**

**Acto de clausura: conferencia magistral y entrega de títulos:**

- Viernes 4 de octubre a las 18:30 tras finalizar el último taller.

## PROFESORADO

- SILVIA BARONA VILAR. Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Valencia.
- NURIA BELLOSO. Catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Burgos. Miembro de CUEMYC
- SONIA CALAZA LÓPEZ. Catedrática de Derecho Procesal de la UNED. Madrid
- ANA M<sup>a</sup> CARRASCOSA DE MIGUEL. Magistrada de la Audiencia Provincial de Palencia. Miembro de GEMME
- EMILIANO CARRETERO MORALES. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III.
- JOSÉ CASTILLA JIMÉNEZ. Abogado y Mediador. Presidente de la Asociación Andaluza de Mediación (AMEDI)
- LETICIA GARCÍA VILLALUENGA. Profesora de Derecho Civil de la Universidad Complutense. Presidenta de CUEMYC
- JUAN RAMÓN DE PÁRAMO. Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Castilla la Mancha.
- ÓSCAR HERNÁIZ GÓMEZ. Magistrado. Titular del Juzgado de lo Penal n. 1 de Ponferrada. Miembro de GEMME
- VERÓNICA LÓPEZ YAGÜES. Prof<sup>a</sup> Titular Derecho Procesal de la Universidad de Alicante. Magistrada Suplente AP de Alicante. Miembro de CUEMYC y GEMME
- M DEL CARMEN MARÍN ÁLVAREZ. Letrada de la Administración de Justicia. Directora de la UNIM. Miembro de GEMME
- ISABEL MOLTÓ MIRÓ. Abogada y Mediadora. Colegio de la Abogacía de Alicante.
- IXUSCO ORDEÑANA GEZURAGA. Profesor titular de Derecho Procesal de la Universidad del País Vasco.
- GEMMA PONS GARCÍA. Mediadora y Abogada. Ceo Gestión Inteligente de Conflictos (GIC) Valencia
- HELENA SOLETO MUÑOZ. Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III. Directora del Instituto de justicia y litigación Alonso Martínez.
- ANA UZQUEDA. Abogada y Mediadora. Profesora Asociada de la Universidad de Bolonia
- EDUARDO VÁZQUEZ DE CASTRO. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Cantabria. Vicepresidente de CUEMYC
- JAVIER WILHEM WAINSTEIN. Mediador. Psicólogo y Dr. en Derecho. Director del Magister en Mediación Profesional. UPF Barcelona School of Management